

## Amplios Lotes Residenciales Cerca de Pedasí y la Playa

En Venta

**\$88,000**

### Ubicación de la propiedad

Provincia	Ubicaciones
Distrito	Los Santos
Corregimiento	Pedasí
Barrio	Pedasí
Calle	CALLE HACIA PUNTA MALA

### Detalles de la Propiedad

ID de la Propiedad:	MLS-24287
Tipo de Listado:	En Venta
Tipo de Propiedad:	Terreno
Edificio   Barriada:	CALLE HACIA PUNTA MALA
Precio:	\$88,000
Tamaño de lote:	2,566 m <sup>2</sup>

## Amplios Lotes Residenciales Cerca de Pedasí y la Playa

En Venta

\$88,000

### Descripción de la propiedad

---

Piedra Viva es una urbanización privada que ofrece amplios terrenos a solo cinco minutos de las playas de la costa de Azuero y del pueblo de Pedasí. Ubicado entre pastizales abiertos y vegetación natural, el proyecto ofrece un tranquilo entorno rural con fácil acceso durante todo el año y muy cerca de tiendas, restaurantes y servicios diarios. La urbanización cuenta con caminos internos ya construidos y parcelas de gran tamaño que permiten la flexibilidad de construir casas a medida, jardines, casitas para invitados y espacios al aire libre. Los terrenos varían aproximadamente entre 2566 m<sup>2</sup> y más de 5380 m<sup>2</sup>, creando una distribución de baja densidad que prioriza la privacidad y el uso del suelo. A cinco minutos del centro de la ciudad de Pedasí A cinco minutos de las cercanas playas del Pacífico Grandes parcelas desde aproximadamente 2,566 m<sup>2</sup> a 5,385 m<sup>2</sup> (1/2 acre+) Infraestructura vial interna establecida Vistas abiertas al campo y entorno natural Diseño residencial de baja densidad Ideal para vivir a tiempo completo o casas de vacaciones Piedra Viva ofrece el equilibrio que muchos compradores buscan en el área de Pedasí: espacio, tranquilidad y fácil acceso tanto a la vida de la ciudad como a la costa, lo que la convierte en una opción sólida para construir ahora o mantener a largo plazo en uno de los mercados más deseables de Azuero.

### Características

---

### Amenidades

---

- **Zonificación:** No Asignada